

# NOTICIERO GRANADINO

IV Número suelto, 5 céntimos Domingo 22 de Diciembre de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.308

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
1,50	4,50	9	18
3	9	18	36
6	18	36	72

Los de 1 a 5 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABUGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las plazas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: una columna.	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA ÚLTIMA SEÑORA

**ISABEL DE CONTRERAS Y ARANDA**  
Viuda de Ossorio-Calbache

Que falleció piadosamente en el Señor el día 24 de Noviembre del corriente año

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

El día 24 del presente mes habrá jubileo concedido en sufragio por el alma de dicha ilustrísima señora y de su esposo D. Fernando Ossorio Calbache y Zea, en la iglesia del Convento de Santa Paula de esta ciudad, a devoción de su hija, hijo político, nietos y nietos políticos.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Jaén, Almería, Málaga, Tazón, Guadix y Obispo Prior de las Ordenes Militares, conceden, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique, y otros 50 por cada uno de los misterios del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dichos finados.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día y convento por el alma de la referida finada, recibirán el estipendio de 2 pesetas, desde las ocho a las diez, y desde esta hora a las doce, el de 250 céntimos.

**¿Hay remedio?**

escándalo que representa el hecho en el tren correo diario de Granada con retraso considerable, es justificada quejas que esto ha ocasionado, decidieron a excitar al gobernador civil para que obligara a la compañía del Sur de España a cumplir lo dispuesto en el reglamento de policía de ferrocarriles, con lo que el veterano abusero sería el señor Soler adoptaba medidas energéticas.

de gran magnitud los perjuicios al comercio y al vecindario enteramente los retrasos del correo, motivado ello que dedicamos al asunto ferrente atención desde hace tiempo, vencidos a los prestamos un señoría servicio a los intereses granadinos, tendió el señor Soler nuestras exigencias, y para inquirir las causas motivaran el retraso, pidió informes a las divisiones tercera y cuarta de ferrocarriles, dispuesto, según hubo manifestarnos, a que terminase tan anormalidad.

La tercera división, a la que corresponde inspeccionar la línea de Moreda Granada, ha emitido el informe que le interesa, declarando que es casi imposible que el correo llegue a la capital a la hora reglamentaria, pues las causas que motivan los retrasos, no pueden corregirse por el gobernador civil de esta provincia.

Dice el ingeniero jefe de la tercera división que el retraso originase en la línea general de Linares a Almería, entiendo los trenes 1 y 2 y los expresos que esperar en Moreda, con demasiada frecuencia y más tiempo del reglamentario, para que se efectúe el enlace, lo que determina que lleguen los convoyes a Granada con la tardanza que lamentamos.

No es partidario el referido jefe de que los trenes solo esperen en la estación de Moreda los treinta minutos que marca el reglamento, porque entiende que si no se verifica el enlace, los perjuicios serán mayores, ya que no pudiéndose organizar expediciones especiales, los viajeros tendrían que permanecer en aquella muchas horas sin comodidad alguna, y el correo se recibiría en esta ciudad con enorme retraso.

Concluye su informe expresando lo siguiente:

Resulta, pues, que el verdadero origen de la mayor parte de los retrasos está en el que sufren las líneas de Linares a Almería, no inspeccionadas por esta división.

El ingeniero jefe ignora, sin duda, que en todas las estaciones del trayecto que media entre Moreda y Granada, el tren correo hace maniobras para dejar y enganchar vagones de mercancías, invirtiendo bastante tiempo.

Por su parte, el jefe de la cuarta división asegura en el informe que ha emitido, que tiene propuesto a los gobernadores de Almería y Jaén la imposición de multas a la compañía del Sur, por los retrasos que sufren los trenes en las líneas generales de Linares a Almería.

El señor Soler, en vista de que no encuentra medios adecuados para que el abuso termine, pondrá el caso en conocimiento del director general de Obras públicas, dándole traslado de los informes de los ingenieros jefes, para que acuerde lo que estime conveniente.

Tributamos un aplauso al señor Soler, por las gestiones que ha realizado para que la compañía del Sur respete los intereses de este vecindario, y nos permitimos significarle que entendemos no debe dar por terminada su intervención en el asunto.

Mientras el correo llegue a Granada con el escandaloso retraso que censuramos, el señor Soler estará obligado a continuar investigando las causas que lo motivan, si como parece, se halla dispuesto a impedir que la famosa compañía se burle de las leyes y del público.

En el informe del jefe de la tercera división, se hacen cierta clase de insi-

**Una epidemia.**

El señor López (don Torcuato): Quiero que me conteste el alcalde a una pregunta: ¿qué pasa en Granada, para que todas las cafeterías estén rotas? (Risas).

El alcalde:—Pues nada; que hay epidemia y revientan las pobrellitas; yo le aseguro al señor López que se arreglarán todas las cafeterías. (Risas).

Se levanta la sesión a las cuatro.

**OTROS ASUNTOS**

**Condonando multas.**

Cumpliendo el acuerdo que anteanoche adoptó la junta local de reformas sociales, revisó ayer el alcalde los expedientes incoados para el cobro de multas por incumplimiento de la ley del descanso dominical, y condonó dichas multas.

**LAS MODAS**

**Los trajes de visita**

Hasta que no mejore el tiempo no hay que pensar en recibir los nuevos sombreros que se están confeccionando para la derrota de los actuales.

Si últimamente se ha inaugurado una cruzada terrible contra los sombreros actuales en nombre de la misma razón que ha impuesto los presentes: la belleza.

Es la sorpresa y la filosofía de la moda. El gusto es una cosa que hay que sobrepasar y por muy bien que esté una cosa siempre estará mejor. ¿Cómo? ¿de qué manera? Pues de ésta, de esta otra ó de aquella.

Nos debemos siempre a los demás y trabajar para los otros. La obra de la moda es la obra del agrado, y aunque parezca siempre la más personal, es una obra de altruismo y de amor a nuestros semejantes.



Por eso mismo, las prendas que sufren más transformación son las prendas más visibles, más exteriores, los trajes de visita. En los sombreros hay que poner algunas flores. En los ornamentos, unas orquídeas, unas violetas ó unas edelweiss que sobresalgan y se destaquen del conjunto del traje, que armonicen con las piletas y los tonos generales del vestido, dicen muy bien y es un deber llevarlas para el agrado colectivo y apagar las murmuraciones de las enemigas.

El sombrero debe prenderse con una aguja artística de color violeta obispo, ó de un verde melístico, que es el último color.

Los tonos del traje deben variar desde el azul oscuro al verde mirto, y la confección general de la prenda ha de afectar la hechura de sastrería hasta que Dios no lo remedie. Los gabanes, los abrigos y las capas de semejante hechura, tienen un aire de magnificencia y de personalidad que no puede sustituirse por ahora de otro modo.

Las faldas antiguas, algo caídas de delantillo y cortas por detrás, están retiradas del buen gusto. Una joven así, da la idea penosísima de una mujer que se levanta de sufrir un castigo.

Volvemos a la cola de pichón, más práctica, más airosa y que permite ese movimiento, mitad aristocrático y mitad escénico, que prueba y justifica toda la gracia del pie.



La manga corta, ancha, flotante, triunfa en toda la línea.

Las aplicaciones han de usarse con cuidado, la obra del artista se ha de hacer más; otra cosa y un motivo desdichado ó inoportuno, destruye la mejor prenda.

En los trajes de casa, los más prácticos son las batas dadas el color del tiempo: rojas, obscuras en invierno y malva ó blanca en primavera y verano. Unas guarniciones y unos volantes despegables que permitan una sustitución inmediata, se recomiendan como ninguna para el caso. Las mangas cortas son más convenientes para los peinadores y batas de mañana.

Para las niñas de cinco a doce años lo más práctico es un traje de lana, azul, plegado en las faldetas y cuyo único adorno puede ser,

**Crónica de Sociedad**

Ayer llegaron, en el tren correo, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Juan Ramón La Chica, y el exalcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

En la estación les esperaban el gobernador civil, señor Soler; don Francisco La Chica Martínez, don Felipe La Chica y Mingo, el alcalde interino don Miguel López Sáez, don José Jiménez Cuevas, don Antonio Moreno Pérez, don Miguel Horques, don Juan Pedro Afán de Rivera, don Modesto Cendoya, D. Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Manuel Alba, don Alfonso y don Guillermo García Valdecasas, don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Nicolás Escoriaza, don Juan Avilés, don Joaquín Castaño, don Julio Olóriz, don Antonio Guglieri, don Manuel Cueto, don José García Duarte y don Rafael Márquez.

En el mismo tren llegó, procedente de la villa y corte, el médico militar, don José Díez Tortosa.

Ha regresado de Guadalajara don Juan Zárate, hijo de los condes de Santa Ana.

Hoy y salen para Almería, el joven don José Vazquez Santisteban y su distinguida madre.

Con objeto de pasar las pascuas al lado de su familia, encuéntrese en Granada el conocido joven don Alfonso Caro Portero.

De Villacarrillo ha regresado don Manuel Márquez Benavides y su señoría madre.

Mañana se celebrará el bautizo de un precioso niño, hijo de nuestros queridos amigos los señores de Alvarez de Cienfuegos.

Ha salido para Madrid el marqués de Casa-Saltillo.

De Salobreña ha llegado don José Benavides Chacón.

En el tren correo llegó ayer a esta ciudad la bellísima señorita Vicenta Remíz, sobrina del gobernador civil, señor Soler.

Ha regresado de Motril el elocuente decano del Colegio de abogados de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera.

En la madrugada de ayer falleció en La Alhaidá, magnífica finca que en Córdoba posee la excelentísima señora duquesa de Hornachuelos, la ilustrísima señora doña Angela Losada Fernández Liencres, hija de los condes de Gabis.

Procedente de Biarritz ha regresado a Madrid el señor conde de Agrela.

Ha regresado de sus posesiones de Priego, con su hijo don Miguel, el banquero don Miguel J. Rodríguez Acosta.

Ha llegado a esta ciudad, D. Francisco Rico y señora.

Ha salido para Almería el reputado doctor don Diego Godoy y Rico.

Hoy marchará a Sevilla el magistrado de esta Audiencia don Manuel León Escobar.

**LOS RATEROS**

**La eterna paradoja**

Nuestro panzudo ministro de la Gobernación es, sin duda alguna, el hombre de las iniciativas más estupidas. Así lo demostró exhumando para uso particular los antiestéticos calzones de cuadros, que habían sido condenados por el buen gusto a reclusión perpetua.

La prodigiosa inventiva de La Cierva no descansa un instante, y ya saca del fondo del baul polvoriento el pantalón-costal, ya decide dirigir cada noche a los gobernadores de provincias millares de palabras informándoles de las sesiones de Cortes para que se duerman mejor y más pronto.

Ahora, a raíz de sus disposiciones reformando el cuerpo de policía, ha tenido el señor La Cierva una idea que el propio Gedón envidiaría.

Cuando todos creíamos que los guardias reformados habían de limpiar de gente maleante las ciudades y que no volverían a registrarse ataques a la propiedad individual, hace el ministro una sorprendente declaración de impotencia.

El señor La Cierva ordena a los alcaldes de todas las poblaciones de España que fijen en los coches, tranvías, cafés y paseos grandes anuncios que digan:

«Cuidado con los rateros».

La advertencia oficial es una de esas cosas que vuelcan de espaldas. Equivale a decir:

«Ciudadanos: dejen en casa el reloj, las sirtijas, la cartera y todo cuanto valga una peseta; y a pesar de ello salgan con la americana abotonada; mucho ojo y una buena estaca, porque hay en este país en cada esquina un ladrón que se apoderará de vuestra carísima vida; os dáis cuenta. Ya veis si miro por vosotros!» mis cien disposiciones y mis ochenta proyectos de reforma no sirven para nada, y en vista

de ello advierto el peligro para que cada español se defienda como pueda de los ataques de los malhechores.»

Es el discurso más sincero de la temporada.

La Cierva no puede evitar que las ciudades estén a merced de los rateros; se ha convencido de que su policía, antes y después de reformada sirve para maldita la cosa, y lo declara con ingenuidad encantadora.

Pero la advertencia constituye un baldón y no debe fijarse.

La propiedad no se defiende advirtiendo que los cacos asaltan los tranvías, los cafés y los paseos; que esto, aunque desgraciadamente lo sabemos quienes somos de casa, no es honroso que lo conozcan los extraños.

Se defiende la propiedad hablando menos y creando policía inteligente, numerosa y bien retribuida.

Esta es la clave; lo demás son godeadas que causan vergüenza.

Paradoja sorprendente es la de que pretenda cooperar al establecimiento de la policía marroquí un Gobierno que fija en las civilizadas capitales de España el anuncio de autos:

«Cuidado con los rateros».

Si en buena lógica se entiende que cada uno no debe dar más que aquello que le sobre, no podemos los españoles llevar a Marruecos la seguridad de los bienes y de las personas.

Es preciso que antes nos aseguremos nosotros.

OCHAVO

**MORET**

Sirvióse manifestarnos ayer el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan R. La Chica, que el expresidente del Consejo de ministros y diputado a Cortes por Albuñol, don Segismundo Moret, ha retrasado su visita a esta ciudad.

—Tenía el señor Moret—dijo el señor La Chica,—el propósito de pasar en Granada la Noche Buena; pero las cuestiones políticas se lo han impedido.

—Vendrá don Segismundo—continuó—en cuanto se aprueben los presupuestos en el Congreso, sin esperar a que empiecen las vacaciones en el Senado, y permanecerá entre nosotros unos días, cumpliéndose el programa que ya han publicado ustedes.

**EL REGALO DE LA MÁQUINA**

Esta semana ha sido de prueba para el personal de nuestra Administración. Particularmente en el día de ayer, la escalera no estuvo intransitada un solo momento. Tal era el cordón de favorecedores del NOTICIERO que acudía a canjear cupones por talones.

Se han expedido cerca de 44.000 números, lo cual supone 300.000 NOTICIEROS recortados para concurrir a la rifa de nuestra máquina de coser marca Rápida de Durán Canal, que se efectúa con el sorteo de mañana.

Si el premio mayor cayera en uno de los pocos números que faltan para completar los 44.000 de que consta el antedicho sorteo, se considerará premiado aquél que tenga más cifras iguales, de izquierda a derecha, como en las antiguas loterías de irradiación.

En vista del gran éxito que el público ha dispensado al regalo que el NOTICIERO GRANADINO hace a sus lectores, la que resulte agraciada con la perfeccionada máquina para coser y bordar Rápida, podrá obtener gratis un magnífico juego de aros y una plancha aguja para bordar. Además, podrá recibir la favorecida quince lecciones de bordar, también gratis, con solo presentar el certificado de garantía que acompaña a esta máquina, en el establecimiento de Durán Canal, Alhóndiga, 39.

**La alcaldía de Granada**

Ayer regresó de Madrid el alcalde de esta ciudad, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, el cual se sirvió anoche hacernos las siguientes declaraciones:

«He ido a entregarle mi dimisión al señor marqués de Portago, el cual me propuso una fórmula de permanecer por ahora en la Alcaldía, que agradecido rehusé, puesto que mi propósito de dimitir era irrevocable, poniendo mi cargo a disposición del Gobierno y de los jefes del partido tan pronto como llegué a la Corte.

Mi situación sigue siendo la misma: de respetuosa adhesión a los directores de la política local, sintiendo tan solo el procedimiento anómalo empleado conmigo en este asunto.

Sin solicitarlo se me confirió la Alcaldía hasta la renovación del Ayuntamiento, y seguramente hubiese declinado el honor que se me dispensaba de haber sabido que cesaría antes de la fecha indicada. He puesto todo mi empeño en facilitar la unión del partido conservador local, bastante quebrantada antes de mi nombramiento; me he desvelado por complacer a los jefes y a los amigos políticos, y ahora acato superiores indicaciones, poniendo mi insignificancia al servicio de Granada y del partido, esperando que mi querido pueblo juzgará mi gestión, teniendo en cuenta la brevedad de la misma y las difíciles circunstancias porque he atravesado en el desempeño de mi cargo».

Sustituirá al señor Sánchez Puerta, según hubimos de adelantar, el exalcalde don José Gómez Tortosa.

Es probable que hoy se reciba en Granada el nombramiento del señor Gómez Tortosa, el cual se posesionará del cargo antes de que finalice el año.

**EL REY A LACHAR**

Asegurábase anoche que S. M. el Rey llegará a la finca que en Lachar posee el señor duque de San Pedro de Galatino el día 10 de Enero próximo, y que permanecerá en dicho pueblo cuatro ó cinco días, continuando después su visita a otras posesiones andaluzas pertenecientes a grandes de España.

El señor duque de San Pedro llegará a Lachar algunos días antes de la fecha indicada.

En la citada finca se hacen ya los preparativos necesarios para recibir al monarca.

**El crimen del Triunfo**

El activo comandante del puesto de guardia civil de esta capital, señor Braojos, ha enviado al señor presidente de la Audiencia un atestado que ha formado con motivo de las manifestaciones que le hizo Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas, respecto a las personas que dieron muerte a José Arce Barranco.

Consignase en el atestado que el Chato, según hubo de indicarnos a nosotros, acusa a Juan Sánchez González (a) Medrano, a un cabrero pariente de éste y a José Fernández Adarve (a) La bollera.

El atestado pasó al señor fiscal, el cual lo ha remitido al juez de instrucción del distrito del Salvador, para que se instruyan diligencias con el fin de averiguar si son exactas las manifestaciones de Francisco.

El público no da crédito a las denuncias referidas, creyendo que se trata de una artimaña del Chato que no dará a éste resultado alguno.

Dícese que el juez instruirá urgentemente las diligencias que se le encomiendan, enviándolas a la Audiencia a la mayor brevedad, en caso de que no se compruebe la acusación formulada por el Chato.

En el atestado referido se constata lo manifestado por Francisco.

Dícese que hoy, a las diez, se posesionará el Juzgado en la cárcel, para recibir declaración al Chato de Arenas.

**Instrucción Pública.**

El Tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños, con sueldo anual de 825 pesetas, ha hecho la adjudicación de plazas por el orden de méritos siguiente:

1.º don Miguel Alvarez de Cienfuegos, para la de Alfacar (Granada); 2.º don Joaquín Ruiz Castilla, para la de Armilla (Granada); 3.º don Joaquín Pérez Rodríguez, para la de Carrizosa (Málaga); 4.º don Antonio Ortega Campos, para la de Colomera (Granada); 5.º don Antonio Levalque Barea, para la de Rioja (Almería); 6.º don Francisco Martín Pintor, para la de Arenas del Rey (Granada); 7.º don Juan Bautista Montoya, para la de Jayena (Granada); 8.º don Miguel Martínez de Castilla, para la de Torrenueva (Motril); 9.º don Juan Jesús Fernández y Fernández, para la de Humilladero (Málaga); 10.º don José Alfonso López, para la de Andújar (Jaén).

Se ha expedido título de Bachiller a don Carlos Fonseca.

**Noticias Locales**

El presidente del Tribunal provincial Mirasol, contestando ha interesado del gobernador granadino que le envíe el expediente instruido señores Navarrete del recurso de alzada que entones de cristiano Juan Ertudado contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que concedió a don Nicolás Muguerza para instalar un taller de maderas en la casa número 2 de calle de la Paz.

El teniente coronel de la guardia civil, señor Nor Maranges, pasó ayer y visita a la fuerza del puesto de esta ciudad.

El distinguido médico de esta ciudad don Abelardo Martínez Contreras no ha salido de Granada.

El alcalde de esta ciudad ha devuelto informado al gobernador civil el recurso de alzada presentado por don José Mora, contra el acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo se anuncie la subasta del servicio de conducción de cadáveres al cementerio.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 24 pobres.

Han marchado a Motril don Eusebio del Barco, don Leandro J. Osuna, don Ezequiel

# Servicio Telegráfico

## De nuestro Corresponsal especial en Madrid

### Las Cortes

#### SENADO.

##### Sesión del 21 Diciembre de 1907.

#### Reformas de Marina.

Madrid 21.—Abierta la sesión que esta tarde celebra el Senado, entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reformas en la Armada.

Se desechan varias enmiendas presentadas por los señores Concas y Palomo, y un artículo adicional redactado por el señor Loygorri, y se aprueba dicho proyecto.

#### Gobernación.

El señor Aguilera consume el primer turno en contra de la totalidad. Lee un párrafo del dictamen emitido por la comisión que entiende en dicho presupuesto, y dice que envuelve censura para el ministro del ramo.

Alude a las reformas proyectadas en lo respectivo a Sanidad, afirmando que se concretan a las dos estaciones que se fijan en el convenio internacional sanitario.

Después se ocupa de las reformas en la policía, combatiéndolas y atacando la gestión del señor La Cierva.

El señor Ugarte contestale, asegurando que el dictamen de la comisión no encierra censuras para el ministro, ni desaprueba la conducta de éste.

El señor La Cierva interviene, defendiendo el presupuesto en toda su extensión, y ofreciendo consignar grandes reformas en los sucesivos.

Acuérdase que el lunes próximo se celebre sesión, y levántase la de hoy.

#### CONGRESO.

##### Sesiones del 21 Diciembre 1907

#### Por la mañana.

Madrid 21.—A las diez y diez minutos de la mañana, ocupa la presidencia el señor Dato.

En el salón de sesiones hay escaso número de diputados.

El señor Suárez de Figueroa pide que se cuenten los diputados ausentes, pues entiende que no son bastantes para aprobar el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara, señor Dato.—Se suspende la sesión.

El señor Suárez de Figueroa protesta de que el presidente decida suspender la sesión, no habiéndose aprobado el acta de la de ayer.

El señor Dato abandona el sillón presidencial, cubriéndose.

#### Por la tarde.

Madrid 21.—A las tres de la tarde abre la sesión.

Preside el señor Dato, y siéntanse en el banzo azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores La Cierva, Rodríguez Sampedro y marqués de Figueroa.

Por sorteo, designase la comisión que el lunes próximo irá a palacio para felicitar a la Reina doña Victoria, con motivo de celebrarse el Santo de la augusta dama.

Apruébanse después varios dictámenes, entre los cuales figura uno modificando la vigente ley sobre pensiones, por viudedad y orfandad, para familias de militares.

También se aprueban, definitivamente, varios proyectos, y a continuación, reanúdase el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Vincenti habla para contestar alusiones, pronunciando un extenso discurso, en el que demuestra sus profundos conocimientos pedagógicos.

Termina detallando los adelantos y reformas que los países extranjeros han introducido en materia de enseñanza.

El señor Ruiz Jiménez también interviene en el debate, para contestar alusiones.

Declara que solo en Madrid pasa de cien mil el número de analfabetos, y después de referirse a las malas condiciones higiénicas de las escuelas de primera enseñanza que existen en la corte, indica las reformas que urge acometer sobre el particular.

Relata que desempeñando el cargo de comisario régio de enseñanza, visitó una escuela a la que asistían ciento ochenta niños, todos los cuales no cesaban de toser.

No me extraño el hecho—añade—pues las paredes chorreaban a causa de la humedad. Mandé cerrar la escuela, y al día siguiente pedían mi cabeza los vecinos del barrio en que aquella existía, no por amor a la instrucción, sino por la comodidad que les originaba tener a sus hijos alojados.

Menciona que una información que practicó, hubo de probarle que solo el seis por ciento de los padres se preocupan de la instrucción de sus hijos, y agrega:

—Para destruir esa mortal apatía, pedimos que se creen escuelas y que

se mejoren las condiciones en que se presta la enseñanza.

Termina afirmando que las escuelas lasso permanecieron tres meses abiertas en todo el año.

El señor Sánchez Marco interviene, protestando de que domine en España, por lo que a la enseñanza respecta, un principio tiránico, cual es el de que el Estado monopolice la instrucción, poniendo cátedra al ateísmo.

Pide que se autorice la expansión académica, para que, apartándose el Estado de su actitud intransigente, pueda la Iglesia inculcar sus dogmas con entera libertad, a fin de que los niños reciban educación católica.

También solicita que se deroguen algunos decretos que dictó el señor conde de Romanones, cuando fué ministro de Instrucción pública, pues entiende que perjudican a los colegios particulares.

Concluye indicando que los exámenes deben efectuarse por cursos completos.

El señor Puig y Cadafalch expone el criterio de los solidarios en materia de instrucción pública, mostrando el deseo de que la enseñanza se desarrolle por iniciativa de los Municipios.

Sostiene que antes de realizar gastos en la mejora de escuelas, es indispensable saber que a muchas aldeas no ha llegado el maestro.

Censura los obstáculos que el Estado crea a las instituciones libres de enseñanza, recordando que a una Academia de estudios catalanes, se le negó permiso para funcionar en Barcelona.

Seguidamente afirma que el Estado ha desnaturalizado las Universidades, y critica el hecho de que no se facilite la enseñanza de idiomas regionales, agregando:

—Los políticos, en vez de preocuparse de matar el regionalismo, debieran desterrar el extranjero.

El señor Moret interviene, declarando que es hermoso el espectáculo que ofrece la Cámara, por la forma en que se discute el presupuesto de Instrucción pública.

Añade que es decidido partidario de que se aumenten cinco millones de pesetas en el presupuesto de que se trata, a fin de que sea posible destinar grandes cantidades al mejoramiento de la enseñanza.

Manifiesta que las condiciones económicas del país permiten el aumento expresado, é invita al Gobierno a una fórmula de concordia, para que ese aumento se acuerde.

El señor Maura, empleando enérgicos tonos, afirma que no es el Gobierno, como algunos han indicado, enemigo de la cultura.

—Para entendernos—exclama, dirigiéndose a las minorías—es preciso que abandonéis el terreno calumnioso desde el cual nos atacáis.

Expone la previa labor que entiende se debe realizar para introducir reformas en la enseñanza, y agrega:

—Yo siempre he sostenido que para que hubiese pueblo, precisaba la cultura; pero la reforma de la enseñanza tiene que ser orgánica, y por esta razón, el aumento del presupuesto que proponéis, equivaldría ahora a tirar el dinero.

El caso de las reformas en la Marina,—continúa—es distinto al de las reformas en la enseñanza. Nosotros, al mismo tiempo que pedimos doscientos millones para la Armada, presentamos un proyecto reorganizándola. Además, tened en cuenta que ahora se gasta menos en la Marina que hace veinticinco años.

Elogia la previa labor que ha realizado el actual ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, manifestando que ha podido efectuarla porque lleva más tiempo desempeñando el cargo que otros antecesores suyos, y afirma que en los presentes instantes no se puede acometer la obra que la enseñanza exige.

—Este Gobierno—añade—ha venido a realizar una obra de paz, que reclaman los espíritus conturbados por diferentes cuestiones. Cuando esta obra termine, se podrá emprender la reforma de la enseñanza.

Enumera las dificultades con que tropiezan los Municipios para atender al pago de la enseñanza, confiando en que las resolverá el proyecto de reforma de la administración local cuya discusión reanudarás en breve, y concluye diciendo:

—No tolera el Gobierno que se le presente como indolente. Cuando los problemas hoy planteados se solucionen, se abordará el de la enseñanza.

El señor Moret rectificá, declarando que le sorprende la pasividad del señor Maura, teniendo en cuenta los entusiasmos que a éste le inspira la enseñanza.

Pregúntale cuando se presentará a las Cortes la reforma orgánica que ha aludido, y añade:

—En el caso de satisficernos la contestación que dé el señor Maura, todo terminará; en el caso contrario,

no sea posible aprobar los presupuestos.

Se aprobaron algunos expedientes de indultos que se concederán con motivo del Santo de la Reina doña Victoria.

Cuatro de los aludidos indultos corresponden a penas de muerte.

También se aprobaron algunos otros expedientes.

#### Las posesiones del Muni.

Madrid 21.—El ministro de Estado, señor Allendesalazar, y el señor general Weyler, conferenciaron hoy acerca de la organización del Consejo de administración de la "Sociedad hispano-africana", que explotará las posesiones españolas del Muni.

#### Las sesiones del Congreso.

Madrid 21.—Esta tarde habló el señor Dato con el señor Maura sobre la conveniencia de suspender las sesiones del Congreso hasta el jueves próximo.

Ante la actitud de las minorías de dicha Cámara, el jefe del Gobierno resignóse a que las sesiones se suspendan.

#### Los presupuestos.

Madrid 21.—Convencido el señor Maura de que los presupuestos para el año próximo no se aprobarán oportunamente, prepara el decreto en que habrá de ordenarse la prórroga de los del actual ejercicio.

#### De Barcelona

#### Un robo.

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona, que hoy, al dirigirse a unas minas de hierro que radican en término de Figueras, encargado de la explotación sorprendieron unos hombres armados que le robaron veinte cinco mil francos.

Este dinero estaba destinado a pagar a los trabajadores los jornales de la semana.

Algunos de los ladrones fueron detenidos, ocupándoseles ocho mil francos.

#### Los terroristas.

Madrid 21.—Informan de Barcelona que las autoridades han hecho hoy una visita a las cárceles.

Los detenidos como terroristas, pidieron que se les deje en libertad provisional.

#### En honor de Nakens.

Madrid 21.—En Barcelona celebró anoche una velada en honor de Nakens.

#### De Marruecos

#### EN EL OCCIDENTE

#### Aditos a Muley Hafid.

Madrid 21.—En Mogador circulan rumores asegurando que algunas kabilas quieren someterse a Muley Hafid con motivo del disgusto que les proporciona la excesiva intervención del consul francés.

#### Un ataque.

Madrid 21.—Muley Hafid ha atacado a Herata.

Los kabilios le rechazaron, ocasionándole grandes pérdidas.

Los hafidistas quemaron numerosos aduanares.

También atacó Muley Hafid la kabila de Fragua, siendo, igualmente, rechazado, con pérdidas considerables.

#### Informes de Casablanca.

Madrid 21.—Comunican de Casablanca, que los franceses han hecho varias salidas para proteger a los Zenatas repatriados.

Se ha prohibido a los europeos que se alejen de la ciudad.

Se ha verificado en Casablanca el entierro de un oficial francés que murió a consecuencia del tifus.

Asistieron al acto oficiales del ejército español.

#### Una visita a Hafid.

Madrid 21.—De regreso de Marrakesch ha llegado a Mogador el marqués de Segonzac, quien ha visitado a Muley Hafid en el campamento de Zamat.

El marqués aconsejó a Hafid que desista de sus pretensiones al trono de Marruecos, ofreciéndole el perdón en nombre de Abdel Azis.

Hafid rechazó las proposiciones enérgicamente, diciendo que aspira al trono cumpliendo un mandato del país.

Anunció que irá a Mazagán y que si allí no le reconocen como soberano, arrasará la población.

Segonzac hizo presente los peligros que ofrece para él la proclamación de la guerra santa.

Hafid repuso que confía en que Alah ha de ayudarle.

#### Don Jaime de Borbón.

Madrid 21.—Circula el rumor de que don Jaime de Borbón ha sido agregado como oficial ruso al ejército francés que opera en Casablanca.

#### EN LA FRONTERA ARGELINA

#### Movimientos de avance

Madrid 21.—Informan de Sidibela, que las columnas que operan combinadas en el Norte y el Sur de la región de Beniussaen, avanzan decididamente.

Una de esas columnas ha bombardeado dos caseríos.

El general Lyantey se propoecupar los puntos en donde adquieren provisiones las tribus, y abrir caminos y fortificar las posiciones estratégicas, para apoderarse, co carácter provisional, de toda la región.

También se aprobaron algunos otros expedientes.

#### Notas palatinas

Madrid 21.—Anúnciase que en breve llegará a esta corte una embajada extraordinaria de Suecia, para comunicar al Monarca español el advenimiento al trono de aquel país, del nuevo Rey Gustavo V.

#### Recepción de diplomáticos.

Madrid 21.—Hoy recibió el Rey a los embajadores de Italia é Inglaterra, y al ministro de la República del Ecuador en Madrid.

#### Miscelánea De Madrid

#### Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 75	82 60
Fin corriente	82 75	82 85
Fin próximo	82 75	82 85
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	92 45	92 55
F de 25.000	92 45	92 55
D de 12.500	82 75	82 80
C de 5.000	83 75	84 00
B de 2.500	83 85	84 00
A de 500	83 80	83 90
GyH de 100.000 nominales	83 75	84 00
En diferentes series	83 90	83 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominale	100 50	100 00
F de 25.000	100 50	100 33
D de 12.500	100 50	100 00
C de 5.000	100 50	100 40
B de 2.500	100 55	100 40
A de 500	100 55	100 40
Fin diferentes series	100 50	100 40
Fin corriente	100 00	100 00
Fin próximo	100 00	100 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	101 00	101 00
al 4 por 100	101 10	101 15
Acciones del Banco de España	461 00	462 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	420 50	421 00
Id. del Banco Hispanoamericano	151 00	151 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	97 00	98 50
Id. id. ordinarias	40 25	40 25
Id. id. obligaciones	100 00	101 20
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 20	93 15
3 por 100 francés.	95 47	95 37
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	13 70	13 70
Londres. Libras esterlinas.	28 68	28 68

#### La esposa de Maura.

Madrid 21.—Hoy ha llegado a Madrid el doctor Albarrán, el cual practicará una operación a la esposa del señor Maura.

#### Un hijo apócrifo.

Madrid 21.—Un caballero denunció hoy a la policía que en una parroquia de Madrid ha sido bautizado un niño como si fuese hijo suyo.

El denunciante niega la paternidad.

#### De provincias

#### Súbditos japoneses en Sevilla.

Madrid 21.—Comunican de Sevilla que hoy han llegado a dicha capital, procedentes de Granada, el ministro del Japón en España, un coronel y un ingeniero militar japoneses.

Han visitado los establecimientos militares.

#### Manifestación prohibida.

Madrid 21.—Dicen de Victoria que el gobernador civil ha prohibido la manifestación que preparaba aquel vecindario, para protestar contra los nuevos presupuestos municipales.

#### Huelga solucionada.

Madrid 21.—Ha quedado solucionada la huelga que mantenían en la Coruña los maquinistas de vapores que se dedican a la pesca del bou.

Los armadores habíanse provisto de fogoneros, derrotando así a los huelguistas.

#### Doble desgracia.—Niñas ahogadas.

Madrid 21.—Participan de Orense que en el pueblo de Albalado ha ocurrido hoy una doble desgracia.

Una niña, hija de un guarda de ganado, cayóse al río.

Una hermanita suya que pretendió salvarla, corrió igual suerte.

Ambas perecieron ahogadas.

#### Del Extranjero

#### Crimen y suicidio.

Madrid 21.—Despachos de Nueva York dicen que en aquella bolsa se ha registrado hoy un hecho sangriento.

Enturecido un sujeto porque le hizo una mala operación un boquista, disparó a éste un tiro, matándole.

Después se suicidó el criminal.

#### Ciento treinta musulmanes detenidos.

Madrid 21.—Telegrafían de Paris que la policía turca ha detenido en Ezerzur a ciento treinta musulmanes a quienes se acusa de estar organizando un movimiento subversivo.

Entre los papeles, que se les recogieron hay un mensaje pidiendo al sultán de Turquía que implante la Constitución.

#### En Persia.

Madrid 21.—Informan de Teherán

Lujan, don José Rodríguez Rueda, don Juan Matenat, don José Salas, don Teresa Manzano, don Antonio Montero, don Luis Vinuesa, don Antonio Jiménez y familia.

Han salido para Orgiva, don José Castillo y familia, don Cristóbal Gutiérrez, don Rafael Domingo, don Antonio Rodríguez, don Manuel Ayllón, don Rogelio Pérez, don Antonio Castro Sánchez y familia, don Joaquín Reyes, don Baldozero Vargas y don Filomena Rodríguez.

Para Lanjarón, don José Lozano.

Para Béjar, don Salvador Fábrega.

Para Alájar, don Antonio Osuna, don José Palma y familia y don Carlos Montalvo.

El número 590 de la *Gaceta Médica del Sur de España*, que dirige el doctor don Antonio Valázquez de Castro, contiene el siguiente sumario:

R. Gómez Pamo.—Algunas indicaciones sobre farmacodinamia de los modificadores de la oxidación orgánica.

A. Lecha.—Marzo. Estado actual de nuestros conocimientos sobre policía judicial científica.

M. Torres Campos.—Los estudiantes, sus asociaciones y medios adoptados para protegerlos.

Sección médico-social.—[Cualquier aprendizaje de mi casa gana más].—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

Boletín bibliográfico.

Índice general de las materias contenidas en el tomo XXV de este año.

Índice de los grabados contenidos en el mismo tomo.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 989 comedas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Rodrigo de Vivar y don Pablo Fábrega.

Navío.—Don Francisco Pérez, don Juan Ubeda, don Fernando García y hermana y don Cipriano García.

H. Comercio.—Don Alfredo Gandullo y señora.

José Rodríguez González, de 24 años, zapatero, tropezó ayer con una puerta, hiriéndose en la cabeza.

Le fué prestada asistencia en la casa de socorro.

La guardia municipal detuvo ayer a Vicente López Collantes y Antonio López Puertas, por encontrarlos escandalizando.

El jefe de la guardia municipal, continuó ayer recogiendo artículos donados por varios industriales con destino a los pobres a quienes socorre la Asociación granadina de Caridad.

He aquí los nombres de dichos industriales:

Doña Rosario Molina Callejas, dos docenas de rosos y dos libras de dulces varios; don Sebastián Manganel, cincuenta rosos; don Luis Tirado, doscientos rosos; don Antonio Leiva, tres libras de dulces varios; don Antonio Martín, dos libras de dulces y una docena de rosos; don Manuel Huete, tres kilos de turrón; señor Manuel, cuatro kilos de dulces varios; don Antonio Pavés, un cuarto de arroba de peros.

Por encontrarlo escandalizando detuvo ayer la policía a José Luna Castillo.

Según anuncios oportunos a nuestros lectores, el próximo lunes 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, se inaugurará la hornilla económica instalada en el domicilio de la Asociación granadina de Caridad, antiguo colegio de San Fernando.

Se camará una misa, a la cual asistirán las autoridades.

Ex la inspección de vigilancia del distrito del Salvador presenté ayer una mujer llamada María Bulde, denunciando que de su domicilio le habían sustraído un traje de laquilla.

Agregó que había encontrado las prendas en la agencia de préstamos que Miguel Alalá tiene establecida en la calle de San José Alta número 1.

La policía hizo gestiones, rescatando las prendas y deteniendo al señor José Macha, de 21 años, el cual confesó autor del hurto, ingresando en el arresto a disposición del juzgado.

Don Leandro González, que habita en la calle Hornos de San Andrés, número 9, presentó anoche un escrito en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, denunciando que de su domicilio le han hurtado un traje.

Manuel Fuentes Linares, zapatero, estuvo ayer bebiendo vino en algunas casetas. Por la noche, y afecto de la borrachera, se había atrapado en un acacia del Puente del Cristiano, dándose un formidable remoción.

En la casa de socorro le fué prestada asistencia.

Ha sido nombrado cura párroco del Páramo don Miguel González.

Anteayer, a las cinco de la tarde, en lalesia del Seminario, fueron ordenados por Excmo. señor arzobispo, de Tomsura y rados, los señores siguientes:

Don José Gómez Matarín, don Francisco Quinto Matarín y don Gabriel Ibañez Redondo.

Ayer, a las siete de la mañana, en la misa Iglesia, le fueron conferidas órdenes sagradas por el señor arzobispo, a los señores continuación se expresan:

Arzobispo, don José Fuentes Ortega.

Arzobispo, don José García Villanueva.

Arzobispo, don Prudencio Galindo.

Arzobispo, don Luis Amézcua Lozano, don Manuel López, don Leonardo Carretero, don don H. Diego Muñoz Giron, don José Espera, don José Altaga Botia y don Autoridad.

Un a funcionar en breves las Mañanas de Granada y Churriana, ha sido pedido a la Delegación Regia la reedificación del Pósito de Gñola la Grande, el proyecto de crear un nuevo Pósito rural en Ugíjar.

La señora Peps, es el amontillado mas favorecido por los numerosos clientes de esta casa y se convencerá de su gran calidad. Véase el anuncio Pablo Porro, en esta plana.

El gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada que interpuso don Manuel Valázquez contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad disponiendo la expropiación de parte de la casa número 36 de la calle de Carcel.

El día 20 de Enero próximo se celebrará la sesión del pleito contencioso administrativo seguido a instancia de don Pedro Caliz Nuñez, contra una providencia del gobernador de esta provincia.



# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIL OTROS PRODUCTOS QUIMI

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universi

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Lofototen, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales

tituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tísis, es raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona

lla de plata.—Farmacia y Droguerías.

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos Napolarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio, Cruz Insigne, Medallas de Oro

Las "Confitas Napolarkon", donan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la pelagrosísima "candelilla", quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las "estrecheces uretrales", "Prostatitis", "Uretritis", "Cistitis", "Catarros de la vejiga", "Cálculos", "Incontinencia de orina", "Flujos blancos de las mujeres", "Blenorragia", (gota militar), etc. Una caja de "Confitas Napolarkon", con la debida instrucción, pesetas 3.

El "Roob depurativo Napolarkon", inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la "sífilis", y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, berpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napolarkon con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

Las "Inyecciones Napolarkon", curan radicalmente los "Flujos blancos", catarros crónicos de la vejiga, hienorragia, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50.—De venta en Granada, Farmacias del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 70 y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Celebridades médicas extranjeras lo reconocen por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napolarkon", pedirlos por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará a la vuelta de correo.

## No más Anemia

### Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

### Regenerador de la Sangre Napolarkon

A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el "Napolarkon", el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El "Napolarkon", es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis", "diabetes", "parálisis", "poluciones", "espermatorrea", "impotencia", "cefalalgia", "raquitismo", "escoliosis", "dispepsia", "atonía", "debilidad de la vista", "palidez de los tegumentos", "decoloración de las uñas", "dolores de cabeza", "neuralgias faciales", "palpitaciones del corazón", "sofocación", "digestión difícil", "dificultad de los trabajos intelectuales y musculares", "laxitud", "insomnio", "delirio", "alucinación", "hinchazón", "enema", etc.

Un frasco de "Napolarkon", con la debida instrucción, pesetas 3.—De venta en Granada, Farmacias del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 70 y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales, han reconocido los medicamentos "Napolarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napolarkon", pedirlos por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará a la vuelta de correo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, a saber: Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Forlì, San Spir, Zante, Singapur y Manila, cada cuatro semanas, a saber: Febrero, 16 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida, hasta Barcelona, saliendo de Génova para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceylán y Australia.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 20 y de Santander el 20 y de Cádiz el 23, directamente para Habana y Veracruz; saliendo de Barcelona el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La Guayra, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación de Colombia y Venezuela, para las ciudades de Bogotá y Medellín, y con los puertos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapán, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 4, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Galicia y Norte de España. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1 de cada mes, saliendo de Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 20 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argel y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camiones de lino. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa asegura las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebasar en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al procedimiento en vigor, del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, del 20 de Febrero de 1907, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, consiste en trabajar en Ultramar los buques que se han arrendado para la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

## SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

## LOMBRICIDO FORMIGUER

Premiado en varias Exposiciones

Medicamento eficaz para destruir, rápidamente, las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que a las mismas son debidos, como: enfamecimiento, color pálido, febricitudes, alie toses pertinaces, náuseas, cólicos, falta de apetito, desmayo, palpaciones, etc.

Exigir en todas las especialidades del Dr. Formiguera, el nombre del autor y el título de "Sociedad Farmacéutica Española". De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona



## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copal, la Cúchuba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis, catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre de MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## PARA VETERINARIA

### Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las ras producidas por los exóstos en general (lupias, sobrenesos, sobrenesobrenos y sobrenes, esparavanes, etc.) codilleras, alifates, vejigas apodas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, let del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo. Precio del tarro, 3 pesetas en toda España. Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Mat.



## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Mora, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

RAFAELA MORENO Profesora en partu Elvira, núm. 28

## Internacional Institución Electrotécnica

Escuela especial libre de Ingenieros electricistas Ingenieros mecánicos e ingenieros mecánico electricistas

FUNDADA EN 1903

### ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Por el método de enseñanza por correspondencia el alumno, sin salir de casa, sin separarse de su familia, puede seguir perfectamente y con aprovechamiento los estudios de la Escuela.

Para detalles, en formaciones y matrículas, diríjase al señor Director de la

Internacional Institución Electrotécnica

Paz, M. G. VALENCIA

## MOLINEROS

Se vende un CEASOR CABANET. Para verlo, frente a la imprenta del NOTICIERO, Establecimiento de bebidas.

## ALMONEA

Se hace de toda clase de muebles de la "Fonda Granadina", que estuvo en la Acera del Casino. Se vende la muestra con 5 y 1/2 metros, un repostero vitrina y dos camas impecables, todo nogal. Para verlos, San Diego, 25, 3.

## SE ALQUILA

una casa de nueva planta, con tres pisos y un huertecito, en una peseta. Calle de Bravo, número 4, frente a la iglesia de San José. Para verla, de una a cinco.

## UN MATRIMONIO

sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor o de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portera; ella es modista.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Comrote. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba. Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcácer, núm. 7-2. Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Tendillas de Santa Paula, 1 principal.

## Pablo Porro

Almacenista y Exportador de Vinos finos—Jerez de la Frontera

Amontillado Fino, marcas: Una raya y María-Peña.

Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N.º 1.

Moscatel Superior Pedro Xirenez Extra.

De venta en los principales establecimientos.

## PARA LAS HERNIAS

### EL Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

## Estómago Artificial

### ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa saber todos conocer precios y surtidos de la casa

# LIQUIDO AMOR

El mejor para limpiar metales

Único Depositario en España: J. PEDRET GARRIGA

Ribera, 16.—BARCELONA

## Tartarin de Tarascón

Propiedad de la Casa Editorial Maucci.

Espera la pasión del tarasconés, y autorizada ya de los tiempos mitológicos, en los que la Tarasca habitaba los pantanos de la villa, y en los que los tarasconeses organizaban batallas ven contra de ella. Hace, pues, de ello mucho tiempo, como podréis suponer.

Por consiguiente, todos los domingos, por la mañana, Tarascón se pone sobre las armas y se lanza a las afueras, con el zurron a la espalda, la escopeta al hombro, y una barandada de perros, huirones y trompas y cuernos de caza. Da placer ver aquello... pero, por desgracia, la caza falta, y falta en absoluto.

Por bestias que se ven en las bestias, a la corta ó a la larga acaban siem-

pre por escamarse; no hay que darle vueltas.

A cinco leguas a la redonda de Tarascón, las madrigueras están vacías, los nidos abandonados. Ni un mirlo, ni una codorniz, ni conejo, ni martin pescador alguno.

Y eso que son en extremo seductoras aquellas montañas tarasconesas, perfumadas de mirto, de espliego, de romero y de tomillo; y los gruesos y azucarados racimos de uvas, cuyas cepas escalonan las orillas del Ródano, son también seductoramente apetitosos... Ciertamente, mas detrás del pequeño ámbito de los pelos y de las plumas está Tarascón, y Tarascón tiene muy pésima reputación. Hasta las aves de paso lo tienen señalado preventivamente con una cruz echada sobre las hojas del camino, y cuando los patos silvestres bajan hasta la Camarga, describiendo en su vuelo anchos triángulos, al percibir de lejos el que va delante los campanarios de la villa, empiezan a gritar con toda su alma: ¡Cuidado, que

ahí está Tarascón! ¡Tarascón!... ¡ahí está Tarascón!... y todo la bandada en huida describe entonces con su vuelo la figura de un gancho.

En resumen: en cuestión de caza no queda en el país más que una liebre vieja y muy lista escapada por milagro de las degollinas tarasconesas, que se ha empuerrado en vivir allá, ¡quieras que no!

En Tarascón esa liebre es muy conocida. Hasta la han dado su nombre. Denominanla «la rápida.» Se sabe que tiene su escondite en la propiedad del señor Bombardillo, que, de paso sea dicho, ha hecho que doblara y hasta triplicara el precio de ese terreno;—pero el caso es que no la han podido cojer aún.

Sin embargo, hoy por hoy ya no queda en el país más que tres ó cuatro tercios que la persiguen aún encarnadamente.

Los otros no se ocupan ya de ella, y «la rápida» ha pasado hace tiempo a la categoría de supersti-

ción local, aunque el tarasconés es poco supersticioso por naturaleza y se come sin empacho las golondrinas en salmorejo siempre que las encuentra.

¡Entonces! me diréis, siendo tan rara la caza en Tarascón, ¿qué hacen, pues, los cazadores tarasconeses todos los domingos?

¿Qué hacen?

Pues se van a la campaña, a dos ó tres leguas de la villa. Reúnen en pequeños grupos de cinco ó seis y acomodándose tranquilamente a la sombra de un pozo, de una pared ó de un molino, sacan de sus fiambreras un buen trozo de buey adobado, cebolla cruda, un salchichón y algunas anchoas, y empiezan un almuerzo interminable mojado con ese buen vino del ródano que produce efectos de cantos y risas.

Después de lo cual, cuando están ya del todo listos, se levantan, cargan los fusiles, llaman a los perros y empiezan a cazar. Es decir, toma cada uno de ellos su gorra y, echándola al aire con toda su fuerza, la tira al vuelo.

El que la toca más veces es proclamado rey de la caza, y entra por la noche triunfante en Tarascón, con la gorra acribillada en la punta del fusil, entre ladridos y griterías.

Inútil es decir que en la villa es importante el comercio de gorras para caza. Hasta hay sombrereros que venden gorras agujereadas y destrozadas a drede para los torpes; pero no se sabe que las compre nadie más que el boticario Bé-suquet. ¡Resulta deplorable!

Como a cazador de gorras, no había quien pudiera compararse a Tartarin de Tarascón. Todos los domingos por la mañana salía con su gorra nueva: todos los domingos por la noche volvía con un pingajo. El desván de la casita del baobab, estaba atestado de estos gloriosos trofeos. Así, pues, todos los tarasconeses le reconocían como maestro, y como Tartarin se sabía al dedillo el código del cazador, pues

había leído los tratados y manuales de todas las cazas posibles, desde la de la gorra hasta la del tigre birmano, los tarasconeses habíanle constituido en gran conserje cinegético y le tomaban por árbitro en todas sus discusiones.

Todos los días, de tres a cuatro, veía en casa del armero Costecalde un hombre grueso, con aire grave y la pipa en la boca, sentado en un sillón de cuero verde en el centro de la tienda, llena de cazadores de gorras todos de pie y en feroz barahunda. Era Tartarin de Tarascón que ejercía justicia.

Un Nemrod ingerto de Salomón.

III

¡Nani! ¡Nani! ¡Nani!—Continuación del golpe de vista general dado sobre la magnífica villa de Tarascón.

Los de pura raza tarasconesa, a la pasión por la caza juntaban también otra: la pasión a las romanzas; lo que se llega a consumir en romanzas en ese reducido país, es increíble. Todas cuantas antiguada-